



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: JULIO 8 DE 2021

Yo EVERARDO YARA, identificado con cédula de ciudadanía número 79469325 de BOGOTA en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado 20216540169891	Dependencia Remitente Inspección de Policía 15 C	Destinatario Martha Teresa Torres Carrera 11ª #16-05 sur	Zona C
Motivo de la Devolución		Detalle	
82. No existe dirección	Se devuelve el documento, la dirección como tal no existe, Hay carrera 11 a # 16-05 sur. Se anexa registro fotográfico		
83. Dirección deficiente			
84. Rehusado			
85. Cerrado			
86. Fallecido			
87. Desconocido			
88. Cambio de Domicilio			
89. Destinatario Desconocido			
90. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	Julio 8 de 2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

Comentado (UdW1):

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	EVERARDO YARA YARA
Firma	

No. de identificación 79469325 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 26 AGO 2021 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Antonio Nariño por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijó él, 02 SEP 2021 a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente



**INSPECCIÓN 15" C" DISTRICTAL DE POLICÍA**

Bogotá, D.C.

SEÑOR(A)

MARTHA TERESA TORRES DE HERNANDEZ

CECILIA SUAREZ SUAZO

PROPIETARIOS DE INMUEBLE Y/O CONSTRUCTORA.

CONSTRUCTOR RESPONSABLE: POR ESTABLECER

CARRERA 11 A No. 16 A 05 SUR - ACTUAL

EXPEDIENTE No. 2018653890100462E.

DECRETO 1203 DE 2017

Sírvase comparecer ante este despacho **INSPECCIÓN 15" C" DISTRICTAL DE POLICIA - UBICADA EN LA TRANSVERSAL 21 A No. 19 - 54 SUR PISO 1º**. enterarse del contenido del auto de fecha Febrero 25 de 2021, en horas de oficina tan pronto como reciba la presente comunicación. Fin llevar a cabo Audiencia Pública el día **16** del mes de **SEPTIEMBRE** de **2021** a la hora de las **02:00 P.M.** Se advierte que en diligencia podrá exponer sus argumentos, presentar las pruebas que pretenda hacer valer, deberá presentar la **licencia de construcción, los planos y demás documentos alusivos a la obra que se adelanta o adelanto en el inmueble referido**, igualmente que se tomará la decisión que corresponda y podrá hacer uso de los recursos que la normatividad le permite, acorde a lo consagrado en los literales a, b, c y d, del numeral 3 y numeral 4 del Art. 223 del C.N.P. debe presentarse día y hora señalado en la Inspección con documento de identidad.


Se devuelve el documento

La dirección no existe.

Como Calle 16A.

Existe Cra 11A # 16-05 sur

Se anexa Registro Fotográfico


EDITH RODRÍGUEZ SALGADO
Inspectora 15" C" Distrital de Policía

Anexos: 0

